

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

RESUMEN EJECUTIVO

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – 2026

Periodo de rendición de cuentas: 2026

Fecha de corte de información presupuestal: 26 de agosto de 2026

1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, en el marco de los principios de transparencia, participación ciudadana, responsabilidad en la gestión pública y rendición de cuentas, presenta el presente **Resumen Ejecutivo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – 2026**, mediante el cual se informa a la ciudadanía sobre los principales avances, resultados y acciones desarrolladas durante el presente ejercicio fiscal.

El documento recoge los principales resultados reportados por las unidades orgánicas participantes en la audiencia, con especial énfasis en la gestión presupuestal, contratación pública, desarrollo social, gestión ambiental y las principales decisiones adoptadas por el Concejo Municipal.

2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

2.1. Gestión presupuestal y financiera

Al 26 de agosto de 2026, la Municipalidad Distrital de La Esperanza registra un **Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 90,899,839**, mientras que el gasto devengado alcanza S/ 37,158,590, equivalente al **40.9 % del presupuesto institucional modificado**.

En materia de ingresos, la información presentada registra una recaudación de **S/ 77.2 millones**, equivalente al **84.9 % del PIM**, evidenciándose un comportamiento favorable de los ingresos municipales.

Entre los principales resultados destacan:

- **Canon y Sobre canon:** recaudación de S/ 29,969,850, equivalente al **103.1 %** del PIM correspondiente.
- **Donaciones y Transferencias:** recaudación de S/ 8,385,531, equivalente al **99.8 %**.
- **FONCOMUN:** recaudación de S/ 15,778,021, equivalente al **64.3 %**.
- **Impuestos Municipales:** recaudación de S/ 5,355,280, equivalente al **69.8 %**.

- **Recursos Directamente Recaudados:** recaudación de S/ 3,925,810, equivalente al 55.7 %.

Asimismo, los saldos de balance registrados alcanzan S/ 15,094,278 frente a un PIM de S/ 11,564,611.

Ejecución del gasto

La ejecución del gasto presenta diferencias importantes entre gasto corriente y gasto de capital.

El gasto corriente registra un avance de **58.0 %**, mientras que el gasto de capital alcanza **23.0 %**. Dentro del gasto corriente, la ejecución de Personal y Obligaciones Sociales alcanza 63.7 %, Pensiones 60.4 % y Bienes y Servicios 49.9 %. Por su parte, la adquisición de activos no financieros presenta un avance de **23.1 %**.

En consecuencia, uno de los principales retos identificados para el segundo semestre del ejercicio fiscal es **acelerar la ejecución de las inversiones y del gasto de capital**, manteniendo criterios de eficiencia, oportunidad, calidad del gasto y cumplimiento de las normas presupuestarias.

3. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

La Oficina de Abastecimiento reporta importantes procesos de contratación adjudicados durante el año 2026.

A la fecha de corte de la información presentada, los procesos detallados representan un **monto total adjudicado de S/ 15,380,041.76**, comprendiendo principalmente obras, servicios, adquisición de bienes y consultorías.

Entre las principales contrataciones destacan:

- **Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la calle Benito Juárez**, sectores San Martín y Pueblo Libre, con CUI 2562688, por S/ 5,686,415.59.
- **Mejoramiento y ampliación del servicio de movilidad urbana en vías locales del sector Simón Bolívar**, con CUI 2711627, por S/ 2,064,780.67.
- **Adquisición de combustible Diésel B5 S-50 para los años 2026 y 2027**, por S/ 1,681,558.00.
- **Mantenimiento y recuperación de infraestructura de espacios públicos en riesgo**, por S/ 4,836,000.00.
- **Mantenimiento de infraestructura vial de la calle Mc Gregor**, por S/ 553,934.74.
- **Adquisición de sistemas semafóricos**, por S/ 242,000.00.

Asimismo, se reportan procesos que se encontraban **en convocatoria**, entre ellos proyectos de movilidad urbana en la avenida Indoamérica, vías locales del sector Proyecto Tepro – Parque Industrial Trujillo y la supervisión de la obra correspondiente al sector Simón Bolívar.

Estos procesos reflejan la orientación de una parte importante de los recursos municipales hacia la **mejora de la infraestructura vial, recuperación de espacios públicos, movilidad urbana y prestación de servicios municipales.**

4. DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

La Gerencia de Desarrollo Social reporta acciones dirigidas a diversos grupos de la población, comprendiendo servicios de salud, educación, protección de niños y adolescentes, participación vecinal, deporte, programas alimentarios, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Salud

Se desarrollaron ferias de salud con **1,649 beneficiarios**, campañas de prevención de enfermedades infecciosas y zoonóticas con **2,000 beneficiarios**, capacitaciones en primeros auxilios a agentes comunitarios y acciones dirigidas al cuidado infantil, lactancia materna y alimentación adecuada, con **14,958 atenciones o beneficiarios reportados.**

Educación

Entre las principales acciones se encuentra la **Academia Preuniversitaria Municipal Gratuita**, que reporta 128 beneficiarios, así como actividades de prevención de la violencia en estudiantes, programas de alfabetización y campañas de promoción de la lectura.

DEMUNA

La DEMUNA reporta la apertura de expedientes en diferentes materias, atención de casos de riesgo y desprotección, **368 visitas inopinadas**, **536 atenciones legales**, 37 audiencias y **263 atenciones psicológicas**, además del seguimiento de acuerdos de acta.

Participación vecinal

Se desarrollaron acciones de inscripción y acreditación de organizaciones vecinales, difusión de normativa municipal, actualización y digitalización del Registro Único de Organizaciones Sociales, capacitación a dirigentes y asistencia técnica vinculada al presupuesto participativo.

Juventud, deporte y cultura

En materia deportiva se desarrollaron talleres deportivos, el Torneo Máster “Leyendas del Deporte Esperancino 2026”, actividades deportivas con niños con discapacidad, los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos de la UGEL y campeonatos interbarriales.

Programa del Vaso de Leche

El Programa del Vaso de Leche reporta **3,872 beneficiarios**, de los cuales 3,088 corresponden a primera prioridad y 784 a segunda prioridad. Asimismo, se reportan **195 capacitaciones, talleres y charlas informativas**, 2,100 supervisiones y 420 evaluaciones nutricionales.

Centro Integral del Adulto Mayor – CIAM

El CIAM registra **714 inscripciones y registros**, además de actividades de orientación sobre programas sociales, sensibilización sobre derechos del adulto mayor, actividades recreativas, talleres productivos, deporte, danza, música y terapia física y rehabilitación.

OMAPED

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad reporta, entre otras acciones, 52 carnés CONADIS, 80 orientaciones para certificación, **244 atenciones de rehabilitación y terapia física**, 56 afiliaciones al Programa Contigo y 90 atenciones psicológicas.

Unidad Local de Empadronamiento – ULE

La ULE reporta 261 atenciones vinculadas a programas sociales, correspondientes principalmente a Pensión 65, Beca 18, SIS, Contigo y Juntos.

Como reconocimiento a las acciones desarrolladas en este ámbito, la Municipalidad Distrital de La Esperanza reporta el **Galardón Nacional CONTIGO “Embajadores por la Discapacidad 2026”**, otorgado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como la distinción del Instituto Peruano del Deporte denominada **“Excelencia en la Gestión Deportiva Municipal”**.

5. GESTIÓN AMBIENTAL

En materia ambiental, el Programa Municipal EDUCCA desarrolla acciones destinadas a fortalecer la educación, conciencia y participación ambiental de la población del distrito, mediante charlas, campañas y actividades dirigidas a estudiantes, docentes, padres de familia y ciudadanía.

A través de las actividades reportadas se logró sensibilizar aproximadamente a **500 personas**, promoviendo buenas prácticas ambientales y mayor compromiso con el cuidado del entorno.

Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- Talleres educativos sobre siembra, cultivo y conservación de áreas verdes.
- Actividades de sensibilización ambiental en instituciones educativas.
- Visitas educativas al Vivero Municipal.
- Acciones de concientización sobre el cuidado de los espacios públicos.
- Charlas dirigidas a transeúntes sobre el impacto ambiental de los residuos dejados por mascotas.

- Actividades vinculadas a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.
- Difusión de fechas importantes del calendario ambiental.

Estas acciones buscan fortalecer progresivamente una cultura ambiental y la corresponsabilidad ciudadana en la conservación de los espacios públicos y áreas verdes del distrito.

Subgerencia de Áreas Verdes

- **Gestión Operativa:** Se garantizó el mantenimiento regular en junio y julio de 2026.
- **Intervenciones Principales:**
 - Poda, resiembra de flores y mantenimiento integral en la Plaza de Armas Central y la Plaza de Armas Arévalo.
 - Arborización y arborización en bermas ejecutadas en el Cerro Mirador, la Av. Los Pinos, el Complejo Recreativo Primavera y los Jardines del Palacio Municipal.
 - Podas especializadas en el Parque Villa Militar Policial y el frontis de la Av. "D".
 - Mantenimiento integral de áreas verdes en las instituciones educativas Manuel Cox, Dos de Mayo y Fe y Alegría.

Subgerencia de Residuos Sólidos (SGRS)

- **Logros de Gestión:**
 - **4,006.64 toneladas** de residuos sólidos dispuestas adecuadamente en el Relleno Sanitario de Trujillo entre mayo y julio, con una inversión de S/. 63,104.58.
 - Nivel de cumplimiento del **90%** en la atención de solicitudes vecinales directas a través del canal de WhatsApp.
 - Cumplimiento del **90%** en jornadas de limpieza coordinadas con el personal comunitario del INPE.
- **Recuperación de Espacios:** Erradicación eficiente de puntos críticos de basura y desmonte en la Av. Gran Chimú, Manuel Arévalo III, Av. Nuevo Indoamérica, Los Laureles III y la Urb. Villa Huanchaco.
- **Control Digital:** Monitoreo activo por GPS implementado en el **60%** de la flota vehicular para la optimización de rutas de recolección.

6.SEGURIDAD CIUDADANA: RESULTADOS Y ACCIONES DESARROLLADAS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

En el marco de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, la Municipalidad Distrital de La Esperanza informa a la ciudadanía sobre las principales acciones desarrolladas en materia de seguridad ciudadana, orientadas a la prevención, disuasión y atención oportuna de incidentes que afectan el orden público, la integridad y el patrimonio de los vecinos.

Durante el periodo enero–agosto de 2026, se fortaleció el servicio de Serenazgo mediante el patrullaje sectorizado e integrado, la participación organizada de la comunidad, la protección escolar, la atención de ocurrencias, el fortalecimiento de la videovigilancia y el mantenimiento de la capacidad operativa y logística.

Principales resultados:

Patrullaje y presencia preventiva

Se realizaron 5,618 patrullajes en la jurisdicción distrital entre enero y agosto de 2026, incluyendo patrullaje municipal y patrullaje integrado, registrándose un incremento del 20 % respecto del mismo periodo de 2025. El servicio se desarrolla mediante 12 sectores articulados con las comisarías de Wichanzao y Bellavista.

Atención de ocurrencias

Entre las principales intervenciones registradas destacan 960 operativos preventivos, 368 intervenciones relacionadas con consumo de alcohol en la vía pública, 249 acciones de protección escolar y diversas atenciones por control ciudadano, apoyo al vecino, fiscalización, presunto consumo de alcohol o drogas y situaciones que afectan la seguridad y convivencia en los espacios públicos.

Participación ciudadana

Se fortaleció el trabajo conjunto entre Serenazgo, Policía Nacional y organizaciones vecinales mediante rondas mixtas y acciones de sensibilización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – JUVESC, desarrolladas en distintos sectores del distrito.

Protección Escolar

Se mantuvo el apoyo preventivo en instituciones educativas del distrito durante los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, de acuerdo con la modalidad y número de alumnos de cada institución.

Videovigilancia

Se fortaleció la Central de Monitoreo mediante la contratación de 13 operadores, con el objetivo de garantizar vigilancia permanente las 24 horas del día. Asimismo, se adquirieron 18,000 metros de fibra óptica y otros materiales para el mantenimiento correctivo y reconexión de cámaras que presentaban problemas de señal. También se gestionó la renovación de 120 licencias de software para garantizar el registro de imágenes en el servidor de la Central de Monitoreo.

Fortalecimiento de la flota e implementos operativos

Se ejecutaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de Serenazgo, reportándose la flota como 100 % operativa a la fecha de la presentación. Hasta la primera quincena de agosto se ejecutó un presupuesto de S/ 198,648.70 para estas acciones. Además, se adquirieron extintores, conos refractivos, linternas, borceguíes y otros implementos destinados al personal operativo.

Recuperación de espacios públicos

Como parte de la estrategia preventiva, se ha previsto intervenir 40 espacios públicos del distrito, entre parques, complejos deportivos, losas deportivas, plazas y otros espacios de uso comunitario. Para estas intervenciones se ha proyectado una inversión total de S/ 5,056,006.73, encontrándose los trabajos de mantenimiento en ejecución y con culminación proyectada entre octubre y diciembre de 2026.

Compromiso con la seguridad ciudadana

La Municipalidad Distrital de La Esperanza continuará fortaleciendo la articulación con la Policía Nacional, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la comunidad organizada, priorizando la prevención, la presencia territorial, la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de los recursos humanos, tecnológicos y logísticos destinados a la seguridad.

Estas acciones tienen como finalidad contribuir a construir un distrito más seguro, ordenado y con espacios públicos recuperados para el uso y disfrute de sus vecinos.

7.GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Durante el periodo informado, el Concejo Municipal adoptó diversos acuerdos vinculados con infraestructura, cooperación interinstitucional, fiscalización, servicios públicos, desarrollo social, gestión ambiental y ordenamiento municipal.

Entre los principales acuerdos reportados destacan:

- La aprobación del convenio con el Gobierno Regional de La Libertad para financiar la ejecución física del proyecto de **mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la avenida Gran Chimú**, CUI 2674134.
- La aprobación de convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones y entidades públicas para fortalecer la gestión municipal.
- La aprobación de planes de trabajo para las actividades de fiscalización del Concejo Municipal, con un presupuesto reportado de **S/ 264,097** para el periodo fiscal 2026.
- La aprobación de convenios y acciones orientadas a la continuidad de inversiones de movilidad urbana, entre ellas la intervención en las calles de la HUP Manuel Arévalo II Etapa.
- La aprobación de mecanismos de cooperación para la gestión y disposición sostenible de neumáticos fuera de uso.
- La aprobación de modificaciones al reglamento del servicio de transporte público especial de pasajeros y carga en vehículos menores.
- La aprobación de convenios con SEDALIB S.A. para trabajos relacionados con la instalación de tuberías de agua potable y alcantarillado en Villa Militar – Manuel Arévalo II Etapa.
- La aprobación de ordenanzas vinculadas con arbitrios municipales, emisión mecanizada, ejecución coactiva, beneficios tributarios, transporte público y administración de parques y complejos deportivos.

Estas decisiones evidencian la participación del Concejo Municipal en la aprobación de instrumentos normativos, convenios, inversiones y mecanismos de fiscalización orientados a la gestión institucional y a la atención de necesidades del distrito.

8.PRINCIPALES AVANCES Y RETOS IDENTIFICADOS

La información presentada permite identificar avances importantes, así como aspectos que requieren especial atención durante el último tramo del ejercicio fiscal.

Principales avances

1. Fortalecimiento de los ingresos municipales. La recaudación presenta un avance global favorable, alcanzando el 84.9 % del PIM según el consolidado presentado.

2. Impulso a la infraestructura y movilidad urbana. Se han adjudicado importantes obras y servicios destinados a mejorar vías, espacios públicos y movilidad urbana, con procesos adjudicados por más de S/ 15 millones.

3. Atención a población vulnerable. Se mantienen acciones dirigidas a niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.

4. Fortalecimiento de la participación y educación ambiental. El Programa EDUCCA viene desarrollando actividades educativas y de sensibilización en instituciones educativas, espacios públicos y el Vivero Municipal.

5. Fortalecimiento de la gestión normativa e institucional. El Concejo Municipal ha aprobado diversos convenios, ordenanzas, instrumentos de fiscalización y decisiones relacionadas con infraestructura, servicios públicos, gestión ambiental y desarrollo social.

9. COMPROMISO INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de La Esperanza reafirma su compromiso de continuar orientando los recursos públicos hacia la atención de las necesidades prioritarias de la población, fortaleciendo la prestación de los servicios municipales, la inversión pública, el desarrollo social, la protección ambiental y la participación ciudadana.

Asimismo, se continuará trabajando en la mejora de la ejecución presupuestal, particularmente en materia de inversiones, procurando que los recursos disponibles se traduzcan oportunamente en obras, servicios y resultados concretos para la población.

La rendición de cuentas constituye, en este sentido, un mecanismo fundamental para fortalecer la confianza entre la ciudadanía y la administración municipal, permitiendo informar no solamente sobre los avances alcanzados, sino también sobre los desafíos que deben ser atendidos para mejorar continuamente la gestión pública.

10. MENSAJE FINAL

La gestión municipal se construye con transparencia, responsabilidad y resultados.

La Municipalidad Distrital de La Esperanza continuará trabajando para convertir los recursos públicos en mejores servicios, infraestructura, oportunidades y bienestar para las familias del distrito, fortaleciendo una gestión cercana a la ciudadanía y orientada al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Municipalidad Distrital de La Esperanza

II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Septiembre de 2026